

CHACRAS DE CORIA,

19 JUN 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 9580/2019, en el cual el Equipo de Coordinación de Ingreso a esta Facultad, solicita la aprobación de las **CONDICIONES BÁSICAS DE INGRESO a las Carreras de Grado y Pregrado DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer las **Condiciones básicas de ingreso** de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2, Capítulo 1, del Estatuto Universitario de la UNCUIYO.

Que es necesario adecuar a la Ord. N°31/06-CS, los procedimientos administrativos inherentes a la emisión de normas referidas a las **Condiciones de admisión** a las distintas **Carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO** y del **Curso de Nivelación** exigido a dichos efectos.

Que a tal fin, el Rectorado de la UNCUIYO emite algunas recomendaciones respecto de los pasos que deben implementarse para adaptar esas exigencias a la nueva normativa.

Que se ha viabilizado la Ord. N° 31/06-CS, reglamentando lo establecido en esta norma.

Que por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de las **Condiciones de admisión** a las distintas **Carreras** que se imparten en esta Facultad.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

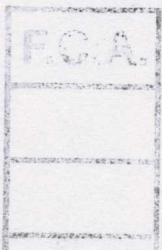
ARTÍCULO 1°.- Aprobar las **CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2020, A LAS CARRERAS DE GRADO: Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Licenciatura en Bromatología y PREGRADO: Bromatología y Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, cuyas pautas se encuentran contenidas en los Anexos I, II, III y IV, según el siguiente detalle:

ANEXO I Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso 2020

OCHO (08) hojas

ANEXO II Cronograma de Confrontación Vocacional

UNA (01) hoja



070

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI

ANEXO IV

CRONOGRAMA AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Carga horaria: 8 h Duración: 06 de Marzo de 2020 Horario: 10:00 a 18:00h Condición: Asistencia Obligatoria para todos los ingresantes 2020 a las carreras de la F.C.A.	
CONTENIDOS	RESPONSABLES
La Universidad: Fines, funciones El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual. Servicios de la facultad al alumno Servicios de la U.N.CUYO	Coordinación Ambientación Coordinación de tutorías Bienestar Estudiantil
Abordaje de aprendizaje y estudio autorregulado: Proceso de aprendizaje. Factores condicionantes del rendimiento en el estudio. Organización. Estrategias. Servicios de la facultad al alumno	Coordinación Ambientación Deportes Área Salud Centro de estudiantes
La Facultad de Ciencias Agrarias: Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico. Evaluación de lo expuesto	Coordinación Ambientación Sec. Académica Dirección Alumnos
La vida universitaria: Ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante. Servicios de la Facultad de Ciencias Agrarias. Alumno vocacional.	Sec. Académica Dirección Alumnos

070

ANEXO III Cronograma Curso Nivelación intensivo Presencial Febrero - UNA (01) hoja
Marzo

ANEXO IV Cronograma Ambientación Universitaria UNA (01) hoja

que, respectivamente, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior de la UNCUIYO para su ratificación.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

070



Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

ANEXO I

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2020

ARTÍCULO 1º.- REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

- Haber completado los estudios del nivel secundario de enseñanza al 30 de Abril 2020.
- Ser mayores de 25 años y encontrarse comprendidos en el art. 7 de la Ley de Educación Superior, por no haber completado sus estudios secundarios.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario o polimodal al 30 de Abril de 2020, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Acreditar aptitud psicofísica.
- Aprobar la etapa de **Confrontación Vocacional** de la carrera.
- Aprobar **Comprensión Lectora** de la Etapa de Nivelación.
- Realizar la **Ambientación Universitaria**, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 2º.- INSCRIPCIÓN

2.1. Periodo y lugar de inscripción

Cada aspirante deberá hacer una preinscripción por autogestión, completando un formulario electrónico del sistema SIU, cuyo link estará disponible desde Julio hasta Noviembre de 2019, en la página web de la facultad (www.fca.uncu.edu.ar/ingreso). En este acto se generará una ficha de preinscripción que deberá presentarse al momento de completar la inscripción.

La inscripción se completará siempre en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias, asistiendo a una de las tres instancias posibles, cuyos días y horarios se detallan a continuación:

-Primera instancia: del **02 al 13 de Septiembre de 2019**, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00. En esta oportunidad se tendrá en cuenta la letra inicial del apellido según el siguiente cronograma:

Apellidos iniciados con:	Fecha
A - B - C	02 y 03/09/19
D - E - F - G - H - I - J - K	04 y 05/09/19
L - M - N - Ñ - O - P - Q - R	06 y 09/09/19
S - T - U - V - W - X - Y - Z	10 y 11/09/19
A - B - C - D - E - F - G - H - I - J - K	12/09/19
L - M - N - Ñ - O - P - Q - R - S - T - U - V - W - X - Y - Z	13/09/19

- Segunda Instancia: Lunes 07 de Octubre de 2019, de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00

- Tercera Instancia: Lunes 04 de Noviembre de 2019 de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00

Aquellos aspirantes que vivan fuera de la Provincia de Mendoza podrán enviar toda la documentación requerida por correo y cumplimentar la inscripción personalmente en la sede de la Facultad el día

03/02/2020. El envío postal podrá ser hasta el 4 de noviembre de 2019 (fecha de matasellos del correo) y debe estar dirigido a Dirección de Alumnos, Facultad de Ciencias Agrarias, Almirante Brown 500 Chacras de Coria - Luján de Cuyo. CPA M5528AHB - Mendoza - Argentina. Tel.: (+54 261) 413-5010.

La Dirección de Alumnos será responsable de las gestiones de informar a los aspirantes sobre lo concerniente al ingreso en la Facultad y de todas las gestiones administrativas que corresponden a la inscripción.

2.2. Condiciones para inscribirse

- a) Haber completado los estudios del nivel secundario o estar cursando el último año de dicho nivel.
- b) Los mayores de 25 años que al momento de la inscripción, posean estudios primarios completos y que **no hayan completado el ciclo polimodal o el nivel secundario**, deberán ajustarse a lo establecido la Ordenanza N° 46/95-C.S. Los demás requisitos son los mismos que se exigen al resto de los aspirantes.

2.3. Documentación a presentar

Para la inscripción en las Carreras de esta Facultad, se exigirá la siguiente documentación:

- a) Documento Único y fotocopia del mismo.

En el caso de ser ciudadano extranjero:

- Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.U., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Único en Trámite.
- Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 1523/90-M.E.J.), se aceptará el pasaporte con visa estudiantil y fotocopia certificada de las páginas que acreditan la identidad y la visa.

- b) Certificado analítico de estudios secundarios completos y su fotocopia legalizada, o constancia de ser alumno regular del último año. La fecha límite para presentar el certificado de estudios secundarios completos definitivo es el 30 de Abril de 2020.

Cuando el certificado de egreso o diploma haya sido emitido por una institución educativa de otro país, deberá presentarse también la constancia de reválida o convalidación del mismo, emitida por las autoridades competentes de la Dirección General de Escuelas de Mendoza o institución de idéntica jerarquía educativa de jurisdicción nacional o de otra provincia argentina.

- c) Una fotografía de frente tipo carnet (4x4 cm, blanco/negro o de color).
- d) El formulario de preinscripción **impreso**. Este formulario se obtiene al realizar el trámite de pre-inscripción por Internet, a través de la página web de la Facultad (www.fca.uncu.edu.ar/ingreso)
- e) Certificado de aptitud psicofísica, otorgado por institución oficial. Se establece como máximo plazo para su presentación el 31 de Julio de 2020.

070

ARTÍCULO 3°.- ETAPAS GENERALES DEL INGRESO 2020

3.1. Confrontación Vocacional (CV)

La **Confrontación Vocacional** se desarrollará durante tres días en dos oportunidades diferentes: Octubre y Noviembre de 2019.

Para los aspirantes que vivan fuera de la provincia de Mendoza, tendrán una jornada de CV en el mes de Febrero de 2020.

3.1.1. Objetivos

- Confrontar la elección de la carrera elegida por el estudiante con sus expectativas y posibilidades personales a fin de reafirmar o modificar la decisión tomada.
- Concientizar al estudiante sobre los factores que subyacen al estudio universitario: actitudes, hábitos, manejo de herramientas que favorecen el aprendizaje.
- Comprometer al estudiante a realizar un análisis de su realidad personal (capacidades, aptitudes, intereses, limitaciones) y contextual (ámbito familiar y social) para una decisión vocacional.

3.1.2. Contenidos

- **La Facultad de Ciencias Agrarias:** Caracterización de las carreras, objetivos, información sobre las áreas de estudio. Su incidencia en el perfil profesional. Condiciones requeridas. Especialidades. Panorama laboral. Valoración social. Futuro de la profesión.
- **La elección vocacional:** reflexiones sobre los aspectos objetivos y subjetivos de la elección (autoconocimiento, aptitudes, valoraciones, intereses, motivaciones, metas, actitudes, etc.).
- **La Universidad:** fines, organización académica y administrativa. El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria: ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante.

3.1.3. Cronograma (ver ANEXO II)

3.1.4. Modo de aprobación

Asistencia a las tres clases.

El aspirante que haya aprobado el Módulo de CV en el Ingreso 2019, queda eximido de realizarlo.

3.2. Etapa de Nivelación:

- a) Tiene la función de preparar al estudiante para el estudio universitario, intentando garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia y el egreso.
- b) Se instrumenta en una modalidad **PRESENCIAL en Febrero - Marzo 2020**.
- c) Estará integrada por las asignaturas: **QUÍMICA, MATEMÁTICA, BIOLOGÍA y COMPRENSIÓN LECTORA**, cuyos contenidos a desarrollar corresponderán a temas seleccionados de programas del nivel secundario, en función de las competencias específicas aprobadas por Ord 71/05-CS para la Facultad de Ciencias Agrarias, los que serán acompañados de adecuada ejercitación e indicaciones sobre metodologías de estudio.
- d) En el caso de aspirantes con algún tipo de discapacidad se realizarán ajustes metodológicos, según las necesidades y posibilidades para cada caso. Se establecerán las medidas para equiparar las oportunidades de las personas con discapacidades permanentes o temporarias, según lo establece la Ley 24521 de Educación Superior en su artículo 2, inciso d. Se tomarán las acciones desde la Coordinación de ingreso de la FCA, acordes a la Ord. N° 48/05-CS que aprueba el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad en el Ámbito de la UNCuyo.

3.2.1. Objetivos de las asignaturas

Matemática

- Plantear y resolver diferentes tipos de ejercicios y problemas matemáticos aplicando con precisión reglas, propiedades y las relaciones entre ellos.
- Leer, interpretar y utilizar distintas formas de presentar los objetos y situaciones matemáticas y las interrelaciones entre diferentes representaciones, valorando la capacidad para ordenar y sistematizar datos en la resolución de problemas.
- Elegir y cambiar entre distintas maneras de representar, según la situación y el propósito que se persigue.
- Identificar problemas, graficar y desarrollar estrategias para determinar soluciones, valorando la creatividad y la independencia de criterios.
- Formular y validar hipótesis experimentando a partir de modelos matemáticos, discutir ideas y producir argumentos convincentes, siguiendo las cadenas de diferentes tipos de razonamiento.

Química

- Comprender los conceptos fundamentales que permitan la interpretación los fenómenos químicos.
- Adquirir los conocimientos mínimos necesarios para el abordaje de la asignatura Química General en el curso de grado.
- Analizar experimentos históricos contextualizados en el marco social y cultural en el que fueron realizados.
- Utilizar lenguaje simbólico para representar elementos, isótopos, sustancias simples y compuestos inorgánicos.
- Predecir los productos de una reacción dada o la factibilidad de una reacción entre especies químicas inorgánicas.
- Representar transformaciones químicas utilizando diferentes lenguajes.
- Resolver ejercicios y problemas a través de una metodología sistemática y práctica, aplicando conceptos, leyes o principios de Química.

Biología

- Reconocer las características de los seres vivos.
- Identificar, analizar e interpretar las estructuras que se establecen en los niveles de organización biológicos y ecológicos.
- Relacionar la estructura con la función en los seres vivos.
- Conocer la terminología científica indispensable para comprender los conceptos y principios presentados en este curso.
- Interpretar la información a través de la lectura de bibliografía específica y del análisis de situaciones problemáticas.
- Comprender e identificar la estructura del cuerpo de las plantas.
- Distinguir los órganos básicos de las plantas, su morfología y modificaciones.
- Reconocer los procesos que afectan la biodiversidad.
- Resolver y elaborar en forma escrita la ejercitación propuesta utilizando diversas metodologías.

Compresión Lectora

- Proporcionar estrategias de comprensión lectora de modo que interpreten adecuadamente el texto identificando los datos del contexto, del contexto de producción y los ejes temáticos articulados
- Dar a conocer las representaciones gráfico-verbales adecuadas a la organización discursiva presente en el texto y a la jerarquización de la información realizada.

070

- Favorecer la creatividad e independencia de criterios en la búsqueda y elección de estrategias metacognitivas necesarias para su proceso de estudio

3.2.2. Contenidos de las asignaturas

Matemática

Números Reales: conjuntos e intervalos y valor absoluto. Relaciones y funciones: lineal, cuadrática, exponencial y logarítmica. Ecuaciones de primer grado con una incógnita y Sistemas de ecuaciones de primer grado.

Expresiones algebraicas: Definiciones. Operaciones con expresiones algebraicas enteras. Factorización de expresiones algebraicas. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificaciones.

Geometría: Plano, recta, semirrecta, segmento, ángulo. Triángulos, cuadriláteros y polígonos. Propiedades. Proporcionalidad de segmentos. Semejanza de triángulos y polígonos. Teorema de Pitágoras. Polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Cuerpos geométricos. Cálculo de perímetros superficies y volúmenes.

Trigonometría: Ángulos orientados. Sistemas de medición. Funciones trigonométricas. Representación. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Teorema del seno y del coseno. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos.

Química

Nociones Básicas: Materia. Sistemas materiales. Propiedades. Estados de la materia. Cambios de estado. Transformaciones físicas y químicas. Sustancias y mezclas. Sustancias simples y compuestas. Atomicidad. Alotropía. Elementos. Simbología de los elementos químicos.

Estructura Atómica: Teoría atómico-molecular. Concepto de átomo y molécula. Nociones elementales de estructura atómica. Partículas subatómicas: electrones y nucleones (protones y neutrones). Modelos atómicos de Rutherford y Bohr. Número atómico y número de masa. Isótopos. La clasificación periódica. Analogías horizontales y verticales. Tabla Periódica modelo largo. Grupos y Periodos.

Sistemática Inorgánica: Iones monoatómicos y poliatómicos. Fórmulas y nomenclatura de compuestos inorgánicos. Reacciones químicas. Ecuación química. Clasificación de reacciones químicas

Leyes de las Combinaciones Químicas: Leyes gravimétricas: Lavoisier y Proust. Unidad de masa atómica. Masa atómica relativa. Masa molecular relativa. Mol. Número de Avogadro. Masa molar. Número de moles.

Estado Gaseoso: Leyes de los gases: Boyle-Mariotte; Charles-Gay-Lussac. Expresión unificada de las leyes. Condiciones normales de presión y temperatura. Ley de Avogadro. Volumen molar normal. Ecuación general del estado gaseoso. Aplicaciones.

Estequiometría: Definición. Conceptos preliminares. Estequiometría m / m ; m / V y V / V . Problemas estequiométricos tipo. Concepto de pureza, rendimiento y reactivo limitante.

070

Biología

Niveles de organización ecológica: Introducción a la Ecología. Ecosistemas. Componentes de los ecosistemas. Componentes abióticos: suelo, agua, aire y factores climáticos. Funciones e interrelaciones en los ecosistemas. Comunidad, población, individuo y especie. Hábitat, nicho ecológico.

Niveles de organización biológica: Componentes bióticos: características de los seres vivos. Introducción a la citología. Diferencias entre procariotas y eucariotas, animales y vegetales. Reinos.

Botánica: Niveles de organización: Talófitas y Cormófitas. Estructura y diversidad de los órganos vegetativos de las Cormófitas. Adaptaciones. Estructura y diversidad de los órganos reproductivos de las Fanerógamas. Sexualidad, polinización, fecundación.

Comprensión Lectora

La competencia de comprensión: lectura y sus fases. Contexto de producción y edición. Discursos, modalidades discursivas y géneros discursivos. Texto y paratexto. Tema, eje temático, bloques de información y tópico. Relaciones lógico-semánticas. Tratamiento de consignas.

Estrategias de síntesis y representación de lo leído: distintos organizadores: cuadro sinóptico. Cuadro comparativo. Mapa conceptual. Diagramas. Gráficos. Fichas. Abreviaturas. Resumen.

Procesos cognitivos y socioafectivos en el estudio: Factores que intervienen en el aprendizaje. Factores cognitivos. Procedimiento metacognitivo. Operaciones del pensamiento. Estrategias para desarrollar factores cognitivos. Factores socio-afectivos: Actitud- Voluntad- Motivación-Emociones. Estrategias para desarrollar factores socio-afectivos

3.2.3. Cronograma de clases y exámenes (Ver ANEXO III)

3.2.4. Modo de aprobación de la Etapa de Nivelación

- El estudiante deberá aprobar COMPRENSIÓN LECTORA. Esta asignatura constituye un espacio disciplinar integrado y articulado de manera transversal, con Matemática, Química y Biología. Para la aprobación de Comprensión Lectora, se debe cumplimentar el 60% de los trabajos prácticos propuestos por dichos espacios curriculares.
- Las asignaturas MATEMÁTICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA, se podrán aprobar mediante alguna de las siguientes modalidades:
 - a) Aprobar las dos evaluaciones parciales o el examen global o el examen recuperatorio del global, en las fechas consignadas en el cronograma adjunto en el **ANEXO III** de la presente Resolución. Para aprobar las evaluaciones parciales, globales o recuperatorios del global, el estudiante deberá reunir en cada instancia de evaluación y para cada asignatura, no menos de 60 puntos sobre 100 posibles, según lo establecido en la Ordenanza N° 108/10-CS.
 - b) En caso de aprobar todas las materias de la etapa de nivelación, y los demás requisitos mencionados en el presente anexo, artículo 1º, el aspirante pasa a la condición de **alumno habilitado** para cursar las materias del primer semestre del primer año de la carrera elegida.

- c) De no aprobar en las fechas de Febrero – Marzo de 2020, una o más de las asignaturas mencionadas, y cumpliendo los demás requisitos citados en el artículo 1º del presente anexo, el estudiante no estará habilitado para inscribirse en cualquiera de las asignaturas de la carrera elegida. Dichos ingresantes podrán formar parte del programa de tutorías con el objetivo de acompañarlos en la continuidad de sus estudios y rendir los exámenes de los espacios adeudados, en las mesas ordinarias de Mayo y Julio - Agosto. De aprobar en alguna de estas instancias las asignaturas adeudadas, el alumno queda habilitado para cursar materias del segundo semestre del primer año, que no sean correlativas a las asignaturas del primer semestre.
- d) En aquellos casos en los que los estudiantes no aprobaran las asignaturas adeudadas de la Etapa de Nivelación 2020 hasta Agosto de dicho año, tendrán la posibilidad de presentarse a rendir en las fechas previstas para el ingreso del siguiente año hasta los llamados de Agosto de 2021 inclusive.

3.3. Ambientación Universitaria

3.3.1 Objetivos

- Propiciar en los ingresantes un espacio institucional destinado a la ambientación y adaptación como alumno universitario
- Reflexionar sobre la universidad: Fines, funciones El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual.
- Brindar información de la Facultad de Ciencias Agrarias: Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico. Estrategias de estudio

3.3.2 Contenidos

- **La Universidad:** Fines, funciones El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual.
- **Abordaje de aprendizaje y estudio autorregulado:** Proceso de aprendizaje. Factores condicionantes del rendimiento en el estudio. Organización.
- **La Facultad de Ciencias Agrarias:** Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico.
- **Vida universitaria:** Ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante. Servicios de la Facultad de Cs. Agrarias.
- Sistema SID / Sistema Integrado de Documentación
- Disposición de los usuarios al SID, a través de un carnet único, los recursos de todas las bibliotecas en red de la Universidad.
- Acceso a libros, manuales, revistas, audios, videos y material histórico.
- Manejo de herramientas informacionales (programa ALFIN - Alfabetización Informacional)
- Acceso a recursos digitales a través de Internet, depositados en bases de datos de todo el mundo. Biblioteca Digital

3.3.3. **Cronograma:** 06 de marzo de 2020 de 10:00 a 18:00 (Ver **ANEXO IV**)

3.3.4. Modo de aprobación

Asistencia Obligatoria para todos los ingresantes 2020.

070

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI

ARTÍCULO 4°- CRONOGRAMA DEL INGRESO 2020

ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	24 h	800	Asistencia obligatoria al 80% de las Clases	16, 17 y 18 de Octubre de 2019	9:00 a 13:00 h
				13, 14 y 15 de Noviembre de 2019	14:00 a 18:00 h
NIVELACIÓN	100 h	800	Matemática Asistencia obligatoria al 80% de las clases	31/01 al 06/03 2020	8:30 a 13:45 h.
	100 h	800	Química Asistencia obligatoria al 80% de las clases	31/01 al 06/03 2020	8:30 a 13:45 h.
	100 h	800	Biología Asistencia obligatoria al 80% de las clases	31/01 al 06/03 2020	8:30 a 13:45 h.
	20 h	800	Compresión Lectora Asistencia obligatoria al 80% de las clases y actividades	31/01 al 06/03 2020	8:30 a 13:45 h.
AMBIENTACIÓN	8 h	350	Obligatoria	06/03 2020	10:00 a 18:00 h

El criterio que se ha seguido para llenar el cuadro que antecede fue tener en cuenta los trayectos que deben realizar los alumnos:

- Confrontación vocacional: solo la realizan en una oportunidad.
- La nivelación requiere de trabajo adicional de los docentes para atención de estudiantes en forma presencial y corrección.
- Ambientación solo la cumplen en una oportunidad.

Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias -UNCUYO

070

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

ANEXO II

-1-

CRONOGRAMA DE CONFRONTACIÓN VOCACIONAL - INGRESO 2020

DIA	TEMA	OBSERVACIÓN
16/10/2019 9:00 a 13:00	Trabajo práctico I: Mi futura profesión Incumbencias laborales de la carrera elegida y el nuevo rol que deberá desempeñar como estudiante universitario y futuro profesional de Ciencias Agrarias. Visita a sectores de la Facultad relacionados con la carrera. Familiarizarse con profesionales del área e intercambiar inquietudes e interrogantes	Docente responsable Director carrera Ingeniería Agronómica Director de carrera I.R.N.R. Director carrera Tecnicultura en Enología y Viticultura Director carrera Bromatología y Lic. en Bromatología
13/11/2019 14:00 a 18:00		
17/10/2019 9:00 a 13:00	Trabajo práctico II: Ser estudiante universitario. Análisis de la realidad personal (capacidades, aptitudes, intereses) y contextual (ámbito familiar y social) para una decisión asertiva.	Docente responsable Responsable de asuntos estudiantiles Asistente social Centro de estudiantes
14/11/2019 14:00 a 18:00		
18/10/2019 9:00 a 13:00	Trabajo práctico III: Autoconocimiento Lograr en el estudiante momentos de reflexión y autoconocimiento. Confrontar la elección de la carrera elegida por el estudiante con sus expectativas y posibilidades personales a fin de reafirmar o modificar la decisión tomada Integración. Puesta en común. Orientación personalizada por grupos. Evaluación personal y docente Presentación del curso de Nivelación	Coordinación de C.V. Docente responsable Gabinete Psicopedagógico
15/11/2019 14:00 a 18:00		


 Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

070

 Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
 DECANA
 Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

ANEXO III

CRONOGRAMA DE INGRESO PRESENCIAL FEBRERO INGRESO 2020

31 de Enero al 06 de Marzo de 2020

HORA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:30 a 11:00 11:15 a 13:45					31/2 M Q	01/02 Q M
8:30 a 11:00 11:15 a 13:45	3/2 B M	4/2 M Q	5/2 M B	6/2 M - 1er PARCIAL B	7/2 B Q	8/2 B - 1er PARCIAL Q
8:30 a 11:00 11:15 a 13:45	10/2 Q M	11/2 Q - 1er PARCIAL B	12/2 M B	13/2 Q B	14/2 B M	15/2 M B
8:30 a 11:00 11:15 a 13:45	17/2 M Q	18/2 Q M	19/2 M Q	20/2 M - 2º PARCIAL Q	21/2 B Q	22/2 Q - 2º PARCIAL B
8:30 a 11:00 11:15 a 13:45	24/2 FERIADO DE CARNAVAL	25/2 FERIADO DE CARNAVAL	26/2 B - 2º PARCIAL M CONSULTA	27/2 M - GLOBAL Q - CONSULTA	28/2 Q - GLOBAL B - CONSULTA	29/2 B - GLOBAL
8:30 a 11:00 10:00 a 18:00	2/3 REC.GLOBAL MATEMÁTICA	3/3	4/3 REC. GLOBAL QUÍMICA	5/3	6/3 REC.GLOBAL BIOLOGÍA AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA	7/3

Referencias: M- Matemática Q- Química B- Biología ☐ Clases ☐ Exámenes